

COPIA

Señor  
Fernando Castagneto,  
Presidente de "Librería e Imprenta Bola de Oro S.A.-L.A.Castagneto.  
Ciudad.

Señor Presidente:

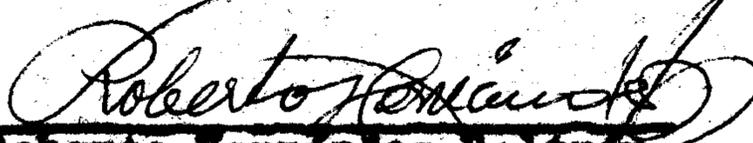
De conformidad con lo dispuesto con los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con la Ley de Compañías Anónimas, presente a Ud., para que se digne llevar a conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas, el presente informe en mi carácter de Comisario de la Sociedad, relacionado con el ejercicio comercial del año 1968.

Revisadas las Balanzas de Comprobación y General, así como la liquidación de Ganancias y Pérdidas, con los anexos respectivos, al 31 de Diciembre de 1968, están de acuerdo con los resultados del movimiento económico y contable del año 1968, así como los saldos de los libros correspondientes.

El año 1967, pese a la situación económica y política del país, tuvimos un resultado apreciable de utilidades que, como Uds. conocen, ascendió a la suma de \$/ 276.707,15; pero como esas circunstancias que menciono no han sido superadas y al contrario, hemos visto que se han empeorado y, por otra parte, los nuevos impuestos, la inestabilidad de las divisas extranjeras así como el pago del décimo tercer sueldo y el décimo cuarto al personal de empleados, apesar del esfuerzo, dinamismo e iniciativa de nuestro señor Gerente General, don Luis Alfonso Castagneto, las utilidades se han reducido en el año 1968 a la cantidad de \$/ 153.379,74.

Ojalá que en el año actual la situación se mejore y podamos al final del ejercicio podamos presentar un cuadro alhagador para beneficio de la Empresa y de los empleados en general.

Dejo, en esta forma, cumplida mi misión y me es honroso repetirme del señor Presidente atentamente

  
Roberto Hernández Beltrán.  
Comisario.

Guayaquil, Marzo 7 de 1969.